

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 »
Idem atrasado.....	0,18 »

Pago adelantado.

Crisis crónica

Las doctrinas liberales llevadas a la práctica producen en las naciones los mismos efectos que los venenos en los organismos animales; perturban y matan.

La desorganización de los servicios, la carencia de las subsistencias, la falta de seguridad en personas y cosas, hacen imposible la vida al ciudadano español, que si ve en el presente incertidumbre y falta de energía en los de abajo y desacierto en los de arriba, mirando al porvenir, no puede verlo despejado y risueño.

Los Ministerios se suceden sin intermisión con rapidez vertiginosa, y lejos de mejorar la situación española, se agrava más y más.

La política liberal es política de familia, de bajos vuelos, no trata de colocar a la sombra del presupuesto a los partidarios, sino a los hijos, yernos y sobrinos. El señor Feuda les hoy el Ministro, con tiranía mayor que lo fué en la Edad Media el habitante del castillo roquero, que desde las almenas de su nido de aguililla veía agruparse al pie de la fortaleza a sus esclavos. Del país no hay que hablar, es derecho de conquista declarado buena presa, y su mayor ó menor prosperidad depende de su *viz medicatrix*; cada individuo se cuida de aumentar su hacienda, y el Gobierno vendrá en tiempo oportuno a intervenir ese aumento, explotándolo en beneficio de la yernoocracia oficial.

Los principios sociales de nuestros políticos son claros y precisos. Dejar hacer, dejar pasar. Cada uno se las arregle como pueda, con tal de que se pague los enormes tributos...; lo demás importa poco. Esta permitido hacerlo todo, con tal de tener dinero para pagar las consecuencias. El progreso liberal nos ha conducido en pleno siglo XX a la *compensación* propia del atraso del siglo V.

No es lo malo que hayamos retrocedido tanto; lo peor es que no se ve el remedio por ninguna parte. La civilización pagana lucha con la cristiana, y después de veinte siglos de guerra, nos encontramos con que los católicos, por falta de unión y sacrificio, no ejercen en el orden social de directores. ¿Hasta cuando ha de durar este estado de cosas?

Adquiriendo grandeza.

Como no podía menos de suceder, los ánimos de los españoles van adquiriendo su euardado valor el ver de cerca el peligro que amenaza la causa católica, que es la causa de la Patria; y ayer en una parte, hoy en otra, y mañana en todas, se van dando y darán de continuo patentes y gallardas muestras de entereza y decisión, en defensa, honra y gloria de nuestra fe.

Los españoles que, como dice Mariana, «en lo que más se señalan, es en la constancia de la religión y creencia antigua, con tanta mayor gloria, que en las naciones comarcanas, en el mismo tiempo, todos los ritos y ceremonias se alteran con opiniones nuevas y extravagantes», siguen hasta hoy esa gloriosa enseña de la religión y creencia antigua, que engrandeció a sus mayores y llevó a España al apogeo de su gloria.

Convencidos de esto todos los españoles que pueden llamarse verdaderos amantes de su Patria, han iniciado y seguido esa manifestación de protesta contra las leyes opresoras que se proyectan opuestas a nuestra religión adorable y a nuestra santa libertad, y todos a una, y a la cabeza de todos nuestro Emin. Sr. Cardenal Saucha, han sacado de su pecho aquella pujante valentía que nos distinguió tanto en todos los combates difíciles, y con ella han presentado la batalla a los enemigos de España, que son ten-

tos como se oponen a la desembarazada acción de la Iglesia católica.

Véase a continuación cómo han respondido las huestes cristianas agrupándose alrededor de su venerable y valiente Prelado.

Copiamos de *El Pueblo*, de Bilbao:

«Eminentísimo Cardenal Saucha.

Eminentísimo Señor:

En *La Gaceta del Norte*, diario que es honra y orgullo de la Prensa católica, porque significa un formidable avance en los usos y costumbres de la Prensa honrada, hemos leído el hermoso telegrama que Vuestra Eminencia nos dirige a nosotros, los obreros amarillos, y que dice:

«Director *Gaceta del Norte*.

Bilbao.

Visto propósito obreros amarillos de protestar contra proyecto afrancesado Asociaciones, dígame me asociación a su protesta. Se intenta hacernos esclavos, y somos ciudadanos libres. Unámonos aquéllos a la Iglesia para romper cadenas y salvar la conciencia y humana dignidad.

EL CARDENAL SAUCHA.»

Ese telegrama, Eminentísimo Señor, sirve a nuestras organizaciones de poderoso estímulo, porque nos da carta de naturaleza, porque nos reconoce el derecho a luchar sin descanso por destruir los lazos con que se nos quiere amarrar al carro de una revolución que es la mentira, la vergüenza, la excepción, el odio, la venganza, la farsa juntas.

¡Que nos unamos a la Iglesia! ¿No hemos de unirnos, si ella es la Libertad, es la Democracia, es el respeto, es la Caridad?

Tened, Eminentísimo Señor, la seguridad absoluta de que las organizaciones amarillas estarán siempre al lado de los oprimidos, de los injuriados, de las víctimas de la tiranía moderna, a quien oíamos con los brazos cruzados, a quien quisiéramos siempre en lo más alto de su frente, si no la levase siempre baja y hundida por el peso de sus crímenes e iniquidades.

Eminentísimo Señor: Recibid el saludo afectuoso de los obreros libres, y con él la seguridad de nuestro respeto y la convicción de que jamás seremos los últimos en luchar por la Libertad.

LA REDACCIÓN DE «EL PUEBLO.»

Acaso no falte quien diga que ésto es una manifestación de una parte muy reducida de españoles, ya que no se atreve a negar la razón que los asiste, mas para quitar este pretexto a nuestros enemigos y confirmar a los nuestros, léanse las siguientes líneas que extractamos del *Diario de Barcelona*, donde se da cuenta del grandioso mitin celebrado en esta ciudad contra el proyecto de ley de Asociaciones:

«Eran poco más de las diez y media cuando se dió comienzo al anunciado mitin contra el proyecto de ley de Asociaciones. El circo de las Arenas, donde se celebró, presentaba imponente aspecto, lleno como se hallaba de concurrentes, entre los cuales notábase entusiasmo. A uno y otro lado de la tribuna presidencial —donde además de la Comisión organizadora tomaron asiento los oradores de anteriores mitines y algunas significadas personalidades y representaciones— extendíase el recinto destinado a los invitados, ocupando el público el resto de la plaza. Muchas sociedades acudieron en Comisión con sus estandartes, colocándose en el redondeo, donde además había la banda de música de los Salesianos y otras dos. Los estudiantes católicos, ostentando la bandera pontificia con lazos representativos de todas las facultades, situáronse en el sitio que se les tenía reservado sobre el toril.

Al aparecer la Comisión organizadora con el Diputado al Cortes Sr. Vázquez de Mella, estalló una ensordecedora salva de aplausos, mientras las músicas batían marcha y millares de espectadores agitaban los pañuelos. Ocupó la silla presidencial el Sr. Mella, sentándose a su derecha los Sres. Trías (D. Juan de Dios) y Marqués de Camps, y a su izquierda los señores Estanyol y Albó (D. Francisco).

El Sr. Trías explicó el objeto del mitin, diciendo

que representaba la expresión del derecho que las leyes conceden a los españoles para hacer oír su voz a los poderes públicos, y representaba además el cumplimiento de un deber, ya que, obedeciendo las disposiciones del Papa, venimos, dijo, a hacer constar que queremos que nuestra fe no quede oculta en nuestros corazones y en nuestros hogares, sino que el nombre de Dios impere en las instituciones sociales, diciendo que la unidad de la patria se sostiene principalmente por la religión. (Aplausos).

El secretario de la Comisión organizadora, Sr. Parellada y Faura, da cuenta de las adhesiones recibidas, que son 969, distribuidas en esta forma: Ayuntamientos, juzgados y personalidades, 91; periódicos de toda España, 101, y sociedades, 777, las cuales arrojan un total de más de 800.000 ciudadanos españoles; debiendo añadirse a las expresadas muchísimas más que por haberse recibido a última hora no hubo tiempo para designarlas.

A continuación leyó el Sr. Parellada el siguiente telegrama de Su Eminencia el Cardenal Saucha, dirigido al Sr. Presidente del mitin: «Pido modesto asiento al lado de esos queridos hermanos míos en la fe, para reprobar el proyecto brutal, antisocial y además cobarde, cargado de hipocresías ignominiosas. Cueste lo que cueste, hay que convertirle en polvo. ¡Viva la Virgen de Monserrate! ¡Viva España! ¡Viva el honrado pueblo catalán! Estos vivos fueron coreados con entusiasmo, entre estrepitosos aplausos. Al extinguirse éstos, el Sr. Parellada dió un viva al Cardenal Saucha, que fué unánimemente contestado.»

De esta manera protesta lo más sano y honrado de los españoles contra la barrabasada que se intenta hacer con la religión, convencidos de que, como ha dicho en el anunciado mitin el fogoso é illustre orador Sr. Vázquez de Mella: «trata-se de herir a la Iglesia en lo más hondo, pero no de frente, sino a traición, no con la espada del combatiente, sino con la lanza de Longinos, distinguida bajo los pliegues de la hipocrita túnica.»

Significando estos elocuentes ejemplos y otros muchos que no se citan por no dar a estas líneas desmesuradas proporciones, pero que ha publicado en estos días la Prensa católica, debemos manifestar nuestra inquebrantable adhesión a la Iglesia, al Papa, a los Obispos, y abrazarnos todos formando un solo cuerpo, un apilado grupo de valientes.

De esta única manera, a la par que cumplimos con su deber sagrado, trabajamos por nuestra verdadera grandeza.

Al dulce nombre de Jesús.

Es tu nombre, Jesús mío, Rayo de luz espudente, Es de gracia pura fuente, Es de virtudes un río.

En los oídos del alma Suena tu nombre, y envía Con su dulce melodía A las pasiones, la calma.

En el dolor es consuelo, En la amargura es dolor, En las pruebas es amor Y en las esperanzas cielo.

Tu nombre todo me encierra En su misterio amoroso, Y en él encuentran reposo Los ánimas de la tierra.

«¿Quién será el que desvirtúe Si medita atentamente Que eres Salvador potente, Y en ti, Jesús, no se fie?»

Pues límanse de alegría, Jesús, cantando tu nombre, Si eres salvación del hombre Que a ti clama noche y día.

Mira el mundo que criaste Y piadoso redimiste, Y pues por tí sólo existe, Tu vida sola le basto.

«Oh buen Jesús, Salvador, Esperanza del mortal! Libranos, Jesús, del mal, Y abrázanos en tu amor.»

Ostia.

Hermosa resolución.

Las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, de Toledo, reunidas en Junta general el día 8 de Diciembre, considerando de qué manera progresa la persecución a la Iglesia católica en nuestra España, persecución que no puede dudarse obedezca a un sistema previamente discutido y aprobado por los enemigos del nombre cristiano; y viendo que los principales promovedores y divulgadores de la persecución anticristiana son los periódicos liberales, más ó menos tocados de la herejía y del naturalismo; creyéndose obligadas en conciencia a hacer algo en defensa de su fe católica y la de sus familias, se presta en peligro gravísimo con la lectura de tales periódicos; siguiendo las enseñanzas de los Rlos. Prelados españoles que han denunciado públicamente como mala y perjudicial aquella lectura, y siguiendo también el ejemplo de otras Juntas de Conferencias y de multitud de Asociaciones piadosas establecidas en varias ciudades españolas;

Se comprometen a no suscribirse, ni comprar, ni leer: *El País*, *El Liberal*, *El Imparcial*, *el Diario Universal*, *el Heraldico de Madrid*, *A B C*, *La Correspondencia de España*, *El Motín*, *El Globo*, *España Nueva*, diarios todos que se publican en Madrid, ni otros que sustenten las mismas ideas, llámense como se llamen, y publíquense donde quiera; se comprometen igualmente a trabajar cuanto esté de su parte para que aquellas personas sobre quienes puedan influir de alguna manera, no sean lectoras, ni suscriptoras, ni favorcedoras de esa prensa malvada, que tanto daño ha causado y está causando en la fe y buenas costumbres cristianas.

Protestan asimismo de las Reales órdenes, decretos, leyes, circulares, y en general, de todo ordenamiento del poder civil contra los derechos de Dios y de su Iglesia Santa; porque saben que no tienen valor ninguno ante la conciencia que debe obedecer a Dios antes que a los hombres. Y piden a su Santísima Madre María, bajo la advocación del misterio de su Concepción Inmaculada, que les alcance de su Hijo y Señor y Rey nuestro Jesús, las gracias necesarias para dar cumplimiento a estas promesas, venciendo las no pocas ni pequeñas dificultades que previenen por parte de Satanás y sus agentes.

Toledo 8 de Diciembre de 1906.—*Concepción Fernández de Castaños*—(Siguen las firmas).

Cómo se lucha y cómo se vence.

III

El Gobierno prusiano hizo arrestar ignominiosamente a todos los Obispos de quien justamente se honra y se enorgullece la Iglesia alemana en la segunda mitad de la última centuria, sin sospechar siquiera lo violento y ridículo, lo odioso y contraproducente de semejante resolución. Pero entre los que prefirieron la resolución y soportaron valerosamente las penosas torturas de la cárcel, preciso es incluir y enumerar por manera singular y honrosa los nombres ilustres de Monseñor Ledochovsky, Arzobispo de Posen; Meichers, de Colonia; Eberhard, de Tréveris; Martin, de Paderborn; Prinkman, de Münster, y Jorster, Príncipe-Obispo de Breslau, superando seguramente a todos por la energética entereza de su espíritu y por el furor sectario de que Bismark le hizo objeto el Cardenal Arzobispo de Posen, el cual fué condeado por aquél a perpetua expatriación, refugiándose en Roma, en donde León XIII ofrecióle un asilo en el mismo Vaticano. La primera víctima del Kulturkampf, dice Mr. Bruch en su *Histoire de l'Église catholique en Allemagne*, fué Monseñor Ledochovsky. El prefecto Gauthier dirigió el 24 de Octubre de 1873 al Prelado de Posen respetuosa súplica para que hiciera dimisión de su Sede Arzobispal, en razón, decía él, de un resistencia sistemática a las nuevas leyes religiosas, agregando en seguida, a título de aclaración, que si el Obispo no le hacía manifestación alguna a este respecto en el espacio de ocho horas, ó bien la declaración fuera meramente contraria a la que él deseaba, vería en la precisión